

NUMERO 4.684, = SU PRECIO 6 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 30 DE MAYO DE 1829.

SAN FERNANDO, REY DE ESPAÑA. = MISA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Francisco.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 48', y se oculta á las 7 h. y 12'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29. 8, 30	61 1.	NO.	Entrenublado
A las 12 del día....	29, 8, 10	70 0.	ONO	Idem
A las 6 de la tarde.	29, 8, 10.	68 0.	O.	Idem

Mareas en esta bahia.

1.ª Bajamar á las 6 h. 27' mad. 2.ª Bajamar á las 6 h. 53' tard.
1.ª Altamar á las 12 h. 40' mañ.

SONETO.

Misera, silenciosa, abandonada

Moderna Tiro fallecer se veía

Gades, que de la ibérra Monarquía

Un tiempo fué la joya mas preciada.

Mas viérala FERNANDO: contristada

Su alma tierna gimió, y en fausto día

„Sé Puerto franco” dice, y su alegría

Cobra y su ser de Alcides la morada.

Y ágrijmas de gozo derramando

Su voz agradecida suelta al viento,

Con vivas mil su aclamacion mezclando;

„Tu loor suene al par de mi contento,

„Y de tu regio amor sea, ò FERNANDO,

„Cadiz el mas glorioso monumento.”

L. G.

O D A.

Levanta, ò Gades, la abatida frente

Entonando mil himnos de alegría,
 Pues ya Febo las sombras deshaciendo,
 En su brillante carro va esparciendo
 Mas clara que jamas la luz del dia.
 Los rayos de esta luz vivificante,
 Que de placer y vida llena al orbe
 Te anuncia la llegada
 Del venturoso instante
 En que dejando el luto
 Gozarás de la dicha suspirada.
 Ya te veo enjugar el triste llanto,
 Y otra vez levantar el cuello erguido,
 Oigo dentorno el musical sonido,
 Acompañar al placentero canto
 Por los sonantes ecos repetido,
 Y por mil y mil bocas ir pasando
 El venerado nombre de FERNANDO.

Tiempo será que disfrutando dichas
 Renazca para tí la edad dorada;
 Pues abatida y triste
 Por tus calamidades y desdichas,
 Tu brillantez antigua ví eclipsada,
 Te ví casi sumida
 En abismo profundo,
 Y todos olvidar que fuiste un tiempo
 El emporio mas célebre del mundo.
 Tu que en época próspera has llevado,
 Despreciando peligros eminentes,
 De dó hieren los rayos mas ardientes
 Del sol abrasador al polo helado,
 Tu comercio, tus glorias, nombre y fama,
 Lanzabas de tu seno,
 Centro de la opulencia
 En tiempo mas sereno
 El grito aterrador de la indigencia:
 Mas ya el Monarca justo, el Rey clemente,
 Hoy borrando tus males
 Con favor oportuno,
 Asi como sosiega el gran Neptuno
 El irritado mar con su tridente,
 Hace brillar el Iris placentero
 Que ya te anuncia tu esplendor primero.

Asi como en bajel que combatido
 Por las furiosas olas
 Contempla su piloto estremecido
 Cubierto todo el cielo
 De un tenebroso velo

Anunciarle su fin, y cuando apenas
 Le queda ya esperanza,
 Un rayo de bonanza
 En el fatal momento
 Nuevo vigor le infunde y nuevo aliento:
 Asi la noble Gades consternada
 Acercarse su fin triste veia,
 Cuando tú, ó Rey piadoso,
 Sobre ella has derramado,
 Como la luz del sol paz y alegría.

Y pues que de tu pueblo has atendido
 Al doliente clamor, tu nombre amado,
 Triunfando de los siglos y el olvido,
 Venerado será de las Naciones.
 Sigue dictando tus prudentes leyes,
 Y enseñarás al mundo y à los reyes
 Como subyuga un Rey los corazones.

F. C.

 B A N D O.

D. Felipe de Fleyres, caballero de la Real y Militar orden de S. Hermenegildo &c., Gobernador Militar y Politico de esta plaza &c. &c. &c.

Hago saber: que el Rey N. S. (Q. D. G.) en carta que ha dirigido al Concejo, Justicia y Regimiento de esta ciudad se ha servido participar la infausta noticia de haber fallecido en la mañana del dia 17 del corriente su muy amada Esposa la Reyna N. S. Doña Maria Josefa Amalia: y al mismo tiempo por Real orden que comunica el Supremo Consejo, ha resuelto S. M. se vistan generalmente lutos por seis meses, los tres primeros rigurosos y los otros tres de alivio. = Y el Exmo. Ayuntamiento penetrado del profundo dolor que tan gran contratiempo debe ocasionar à todo el Reyno, ha acordado vestir el luto que S. M. manda, y que se publique con la mayor solemnidad el presente para su puntual cumplimiento por parte de todos los vecinos de esta ciudad. Cadiz 29 de Mayo de 1829. = Felipe de Fleyres. — Cipriano Gonzalez Espinosa, escribano mayor de Cabildo.

Este bando se ha publicado en la tarde de hoy 29, habiendo salido el acompañamiento de las Casas Capitulares del modo siguiente: precedia un piquete de caballeria, seguian los tambores y música con sordinas, cajas enlutadas y gasas en los instrumentos; despues à caballo ocho alguaciles de luto riguroso su vestido de golilla y capa corta à estilo de corte; los dos clarineros de ciudad con sordinas y banderillas negras en los clarines; los mazersos con las mazas enlutadas; el mayo domo de ciudad; el Sr. D. Pedro de Sisto, regidor perpetuo &c., al-

4
guacil mayor con vara alta de justicia, acompañado del escribano de Cabildo, y teniente de alguacil mayor, y seguido de dos porteros y correspondientes lacayos, cerrando la comitiva una compañía de granaderos y otra de caballería.

D. Felipe de Fleyre &c.

Debiendo continuar como hasta aquí las cuadrillas de gallegos mandaderos establecidas en esta plaza à virtud de Real provision del Real y Supremo Consejo de Castilla, por la que se consulta la seguridad de los efectos que respectivamente conducen y la utilidad de los servicios que están obligados à prestar en los casos que se les exija, se hace notorio de nuevo para la inteligencia de este publico, en cumplimiento de las citadas ejecutorias, y para que no ofrezca motivo alguno de disension ni incomodidad, sin perjuicio de la libertad que tiene el comercio de valerse para los acarreos de los medios y personas que le conviniere. Cadiz 27 de Mayo de 1829. = Felipe de Fleyres.

AVISOS.

En 1.º de Junio proximo à las 12 de la mañana pasarán revista de Comisario de dicho mes en el parage acostumbrado los Sres. gefes, oficiales y demas correspondiente al E. M. de esta plaza, ilimitados, indefinidos, transeuntes y los de la clase de retirados. Cádiz y Mayo 29 de 1829. = Reyes.

Cádiz Restaurada: drama alegórico en un acto, compuesto por D. Manuel Hernando Pizarro, que debia representarse en el teatro principal el dia de San Fernando, con el plausible motivo de haber concedido S. M. (Q. D. G.), la gracia de Puerto franco. = Se vende à 3 rs. en la Imprenta Gaditana, plazuela del Palillero, y en los despachos de Aparicio, calle de San Francisco, de la Viuda de Navarro, plazuela de San Agustin y de Vazquez, calle de la Pelota.

Estampa alegorica del Puerto franco de Cadiz, en la que se ve à esta ciudad à los Reales pies del Rey N. S.: S. M. la oye benigno y determina sacarla de su estado de decadencia. Están delineados emblematicamente el Tribunal del Consulado, la gratitud, la lealtad y la abundancia; se divisa en el horizonte la esperanza y el genio del mal huyendo en tinieblas. Se halla de venta en la fábrica de cartones de la calle Ancha, en el taller de grabado frente las Recogidas, y en la imprenta Gaditana à 4 rs. en negro y à 6 iluminadas.

En el café de Hercules, plaza Nueva, se dá razon de nieve de hie.o, procedente de las Sierras de Constantina, que se vende al precio de 2½ rvn. libra.

Se hallarán desde hoy 30 del corriente, helados en el café del Correo.

En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero.